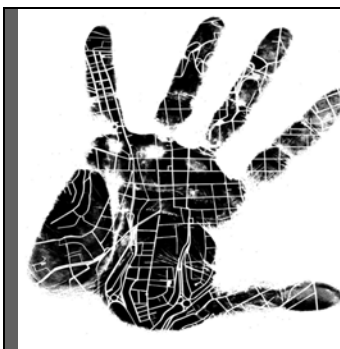




Jornadas. 8 y 9 de Julio, 2010. Málaga

REPENSANDO LA METRÓPOLIS. PRÁCTICAS EXPERIMENTALES EN TORNO A LA CONSTRUCCIÓN DE NUEVOS DERECHOS URBANOS

CRISIS Y PRECARIEDAD: DEVENIR MUJER DEL TRABAJO EN LA METRÓPOLIS CONTEMPORÁNEA

Manuel Fernández García

Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces

Lucia del Moral Espín

Universidad Pablo de Olavide de Sevilla

Línea Temática

Metrópolis y nuevas formas de trabajo. Flexibilidad, precariedad y migraciones en la ciudad contemporánea

Resumen

Las transformaciones del trabajo en las últimas décadas responden a la transición del modelo de producción fordista al postfordista, caracterizado por la disgregación del vínculo capital/trabajo, la flexibilización y desvertebración de la esfera productiva y la expansión de nuevas formas de producción que integran la reproducción y el consumo. En este contexto, y para entender la naturaleza de la actual crisis que es financiera pero también medioambiental, de cuidados y ética. Entendemos que es preciso partir de la situación de desigualdad en las que se sitúan los sujetos, en particular, aquel que afecta a mujeres y hombres en la vida económica. Para ello indagamos, en primer lugar, en la noción de devenir mujer del trabajo entendida en una doble acepción: por una parte, como la generalización a la mayoría de los ámbitos profesionales y sociales de ciertas condiciones del trabajo que caracterizaban las actividades desarrolladas, de forma remunerada o no, por las mujeres –vulnerabilidad, invisibilidad, disponibilidad permanente, flexibilidad, etcétera-. Por otra, como el posicionamiento central del componente afectivo –cualidad históricamente asociadas a los roles femeninos y a la vida privada- en la producción directa de beneficio. En segundo lugar, partiendo del análisis de estos procesos, nuestro trabajo explora los efectos ambivalentes que esta entrada en el mercado laboral -y por lo tanto, al servicio de los intereses del capital- de lo afectivo, lo relacional y del cuidado, tiene sobre la relación vida/trabajo. Para ello nos apoyaremos en la noción de precarización de la existencia como medio para entender no sólo las condiciones en/del trabajo sino como noción útil para analizar la vida y la política en la metrópolis contemporánea en un periodo de crisis multidimensional.

El Centro de Estudios Andaluces es una entidad de carácter científico y cultural, sin ánimo de lucro, adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

El objetivo esencial de esta institución es fomentar cuantitativa y cualitativamente una línea de estudios e investigaciones científicas que contribuyan a un más preciso y detallado conocimiento de Andalucía, y difundir sus resultados a través de varias líneas estratégicas.

El Centro de Estudios Andaluces desea generar un marco estable de relaciones con la comunidad científica e intelectual y con movimientos culturales en Andalucía desde el que crear verdaderos canales de comunicación para dar cobertura a las inquietudes intelectuales y culturales.



Las opiniones publicadas por los autores en esta colección son de su exclusiva responsabilidad. El uso de cualquiera de las imágenes incluidas en este documento deberá ser autorizado por el correspondiente titular del copyright.

© De los textos: sus autores.

© 2010. Fundación Pública Andaluza Centro de Estudios Andaluces. Consejería de la Presidencia.
Junta de Andalucía
<http://www.centrodeestudiosandaluces.es/>

Prohibida su venta.

Crisis y precariedad: devenir mujer del trabajo en la metrópolis contemporánea

1. Introducción

Las transformaciones del trabajo en las últimas décadas responden a la transición del modelo de producción fordista al postfordista, caracterizado por la disgregación del vínculo capital/trabajo, la flexibilización y desvertebración de la esfera productiva y la expansión de nuevas formas de producción que integran la reproducción y el consumo.

En este contexto, y para entender la naturaleza de la actual crisis que es financiera pero también medioambiental, de cuidados y ética... entendemos que es preciso partir de la situación de desigualdad en las que se sitúan los sujetos, en particular, aquel que afecta a mujeres y hombres en la vida económica. Para ello indagamos, en primer lugar, en la noción de *devenir mujer del trabajo* entendida en una doble acepción: por una parte, como la generalización a la mayoría de los ámbitos profesionales y sociales de ciertas condiciones del trabajo que caracterizaban las actividades desarrolladas, de forma remunerada o no, por las mujeres –vulnerabilidad, invisibilidad, disponibilidad permanente, flexibilidad, etcétera-. Por otra, como el posicionamiento central del componente afectivo –cualidad históricamente asociada a los roles femeninos y a la vida privada- en la producción directa de beneficio.

En segundo lugar, partiendo del análisis de estos procesos, nuestro trabajo explora los efectos ambivalentes que esta entrada en el mercado laboral –y, por lo tanto, al servicio de los intereses del capital- de lo afectivo, lo relacional y del cuidado, tiene sobre la relación vida/trabajo. Para ello nos apoyaremos en la noción de *precarización de la existencia* como medio para entender no sólo las condiciones en/del trabajo sino como noción útil para analizar la vida y la política en la metrópolis contemporánea en un periodo de crisis multidimensional.

2. Mutaciones del trabajo y de la producción en el Postfordismo

Como es sabido la transición del modelo de producción fordista al postfordista ha supuesto una profunda transformación en la sociedad dando lugar a un sistema en el que, como indica Manuel Castells “la creación, el tratamiento y la transformación de la información se convierten en las principales fuentes de productividad y poder” (Castells 1999:51). Esta transición, iniciada en los años 60 con la crisis del modelo de desarrollo industrial, e impulsada por el proceso de globalización de la economía y el desarrollo de nuevas tecnologías, tiene como principales características la informatización, la automatización en las fábricas y la hegemonía del trabajo inmaterial y terciarizado. Así, el trabajo remunerado en el sistema industrial avanzado es hoy un trabajo esencialmente cognitivo, en el sentido de que emplea la mente del/a trabajador/a para controlar máquinas y personas, resolver problemas, comunicarse y realizar otras actividades

cognitivas (Corsani 2008). De ahí que se venga denominando capitalismo cognitivo en referencia a esta nueva organización del capital y la producción que tiene su localización en la metrópolis contemporánea.

Pero la globalización económica o el desarrollo tecnológico por si mismos no explican el profundo cambio producido en el estatuto del trabajo. Corrientes de pensamiento como el postoperaísmo italiano han analizado los efectos de la composición de clase sobre esta reorganización de la estructura del capital, interpretando este proceso como un fenómeno abierto entre la restructuración tecnológica de la gran industria y la difusión social de las luchas obreras (Cocco 2003:69), se señala cómo la propia toma de conciencia de los/as trabajadores/as, reflejada en gran medida en las movilizaciones obreras de los años 60 y 70, y la reacción capitalista posterior han jugado un papel fundamental en él. Según Cocco y Vercellone “hay una continuidad que une la micro-conflictividad, el absentismo sistemático, el rechazo del trabajo en cadena, al deseo general de promoción social (...) y de valorización del trabajo obrero como medios de reapropiación de los mecanismos sociales de la producción y la reproducción”(2002). Desde esta óptica, el cambio de paradigma responde al intento capitalista de reducir la cualidad del nuevo sujeto -el obrero social/cooperativo- a elemento objetivo y objetivable del nuevo ciclo de acumulación. Ya en 1979 Antonio Negri afirmaba que: "para el capital la solución de la crisis consiste en una reestructuración del sistema que diluya y reintegre a los componentes antagonistas del proletariado en el proyecto de estabilización política ya que todos los elementos de desestabilización introducidos por la lucha obrera contra el Estado han sido paulatinamente asumidos por el capital y transformados en instrumentos de reestructuración" (1979:25).

De la misma manera, el nuevo paradigma postfordista, como paradigma social, requiere de una integración productiva de los/as consumidores/as como productores/as a dos niveles: integración en tiempo real de los comportamientos de consumo y proliferación dispersa de actos creativos, lingüísticos y comunicativos (Coco 2003:68). Así la producción se traslada de las fábricas a la sociedad en su conjunto. Esto no quiere decir que la desaparición de la industria sea el rasgo definitorio del postfordismo, sino que ésta se organiza de una forma nueva¹ incluyendo la deslocalización de la producción industrial, el auge de la empresa-red y la producción *Just in Time*. La fábrica está encuadrada en una estructura de mando comunicativa de la que es sólo un eslabón. Así, una de las características fundamentales de este nuevo modelo de organización de la producción y el trabajo es la convivencia imbricados de distintos modos productivos; como indica Paolo Virno “el postfordismo reedita todo el pasado de la historia del trabajo, desde islas de obrero masa a enclaves de obreros profesionales, desde un extendido trabajo autónomo a restablecidas formas de dominio personal”(2003a:111). Por eso, la creciente desregulación y precarización de gran parte del trabajo asalariado convive y sustenta los empleos regulados, con salarios elevados y mayores derechos (Vega y Gil 2003:16) y la

¹ De hecho la producción industrial se ha desplazado hacia zonas donde la mano de obra es en alto grado migrante y feminizada y carente de derechos como son las maquilas en la frontera norte mexicana o las zonas especiales en la República Popular China, en un régimen que algunos autores han denominado neo-fordista.

denominada economía sumergida o informal no es una desviación o anomalía del sistema, sino más bien un elemento estructural del mismo.

Por otro lado, tal y como mencionábamos anteriormente, el componente principal del postfordismo es el trabajo inmaterial: trabajo que deviene comunicación y cooperación, que se separa de la obra material. Si el fordismo representaba la era de la producción material de mercancías y a tal fin utilizaba la fuerza del cuerpo, el capitalismo cognitivo encarna la época de la producción de conocimiento, a través de la valorización de las facultades relacionales, comunicacionales y cognitivas (Morini 2008). “La conexión entre saber y producción no se agota en el sistema de máquinas, sino que se articula en la cooperación lingüística de hombres y mujeres” (Virno 2003a:112). Esto implica que la productividad ya no se puede medir en base a la cantidad de producto por hora trabajada, sino a un conjunto de factores que trascienden al trabajador individual. Sin embargo, siguiendo a Maló de Molina, podemos afirmar que el lenguaje y la comunicación no son elementos ajenos a las redes y microdispositivos de saber y poder ni independientes de los cuerpos y los afectos, sino que las palabras y los signos se encarnan en cuerpos concretos y tienen consecuencias absolutamente materiales (2001). Así, por ejemplo, el trabajo afectivo y de cuidados históricamente asociado a los roles femeninos a pesar de su certeza y efectividad físico-corpórea se nos presentan igualmente inmateriales en la medida en la que *crean productos intangibles* (Hardt y Negri 2002:272)². De ahí que estas formas de trabajo, que hasta ahora se consideraban exclusivas de la vida privada, se hayan convertido actualmente un elemento central en la producción directa del beneficio.

Como consecuencia de todo lo anterior, las redes de cooperación productiva en las que participa la fuerza de trabajo son cada vez más amplias y ricas y comprenden también las experiencias y conocimientos madurados fuera del trabajo. Así el trabajo postfordista contiene siempre un componente sumergido, invisible: la experiencia madurada fuera de él, sin embargo “esta esfera de experiencia más general, una vez incluida en el proceso productivo, se somete a las reglas del modo de producción capitalista” (Op. Cit.:109). De esta manera, la producción inunda la vida disolviendo las barreras entre tiempo de «trabajo» y de «no trabajo» podemos hablar entonces de vida retribuida y vida no retribuida (Virno 2003a:135), pero difuminando también las fronteras entre los espacios de trabajo y no trabajo, de esta manera cada calle, cada plaza, cada esquina se transforma potencialmente en un espacio de producción en la metrópolis contemporánea. Esta nueva cualidad de la ciudad ha sido definida de multitud de maneras, proliferando las definiciones que pretenden explicar cómo esta nueva configuración social afecta la ciudad. Edward Soja (200) analiza las nuevas relaciones sociales, que se dan en su seno, flexibles, desestructurantes y opresivas, y propone conceptos como Flexicity, Exópolis, o Carceral city. Por otro lado atendiendo a las relaciones que se establecen entre las nuevas regiones urbanas a través de redes de interconexión tanto visibles como invisibles Ascher (1995) propone el concepto de Metápolis, entendido como un sistema polarizado de metrópolis globales conectadas entre si.

² Precisamente esta cualidad del trabajo de cuidados pasa con frecuencia desapercibida a los ojos de numerosos autores.

3. Feminización del mercado de trabajo y devenir mujer del trabajo en un contexto de crisis

Desde los años 70, con el argumento de combatir la inflación, se han venido implementando políticas deflacionistas que buscan recuperar la tasa de beneficio y crear condiciones de sometimiento social más favorables para el capital. Estas políticas se basan en la contención salarial y reformas laborales que permiten condiciones de trabajo cada vez más precarias (Gálvez y Torres, 2009:5). Con ello provocan la segmentación los mercados laborales y la disminución de la renta total de los hogares. A su vez generan un impacto de género muy desfavorable sobre todo en las persona, hogares y colectivos más vulnerables pues, dificulta la disposición de los bienes y servicios que vienen a suplir el trabajo que habitualmente realizan las mujeres en el seno de la familia e incrementan el endeudamiento y la esclavización de los mismos (Gálvez y Torres, 2009:5-6).

De hecho estas políticas requieren de una intensificación de una serie de procesos que reproducen la desigualdad estructural de género y la discriminación de las mujeres en todos los ámbitos, Gálvez y Torres (2009:6) subrayan cuatro:

- 1) La masiva (re)incorporación de las mujeres a los mercados laborales -resultado de la lucha de los movimientos feministas- se produce según las condiciones determinadas por las reformas laborales del neoliberalismo: acusada discriminación y una mayor precarización global de la fuerza de trabajo.
- 2) La precarización y el deterioro del régimen salarial del postfordismo neoliberal requiere una intensificación del trabajo femenino tanto en el ámbito remunerado como en el familiar y de cuidados no remunerado.
- 3) El debilitamiento de los Estados de Bienestar, de las políticas de protección colectiva y provisión de bienes Públicos tampoco se sostiene sin la intensificación del trabajo femenino, tanto en el hogar de forma no remunerada (refamiliarización) como con la creación de nuevos puestos de trabajo en sectores feminizados como el de cuidados (mercantilización).
- 4) La generalización y legitimación de este tipo de políticas se produce mediante la consolidación de una división sexista del trabajo y el fortalecimiento de la dimensión más reaccionaria e insolidaria de los valores patriarcales.

En conjunto estos procesos pueden englobarse el término *feminización del trabajo o feminización de la supervivencia* concepto con el que Saskia Sassen (2003) describe las dinámicas históricas del género y la raza en el desarrollo capitalista y su concreción en el presente. Así, este concepto nombraría el aspecto más objetivo y cuantitativo del aumento de la participación femenina en las últimas décadas en el mercado laboral tanto en el norte como del

sur, sus condiciones de precariedad así como la creciente dependencia de las economías domésticas comunitarias y estatales de los ingresos de las mujeres inscritas en los circuitos transfronterizos y frecuentemente en los márgenes de la economía lícita. Un claro reflejo de esto se observa en la transferencia del trabajo doméstico en la economía globalizada a través de la llamada “cadena global de cuidados”. (Carrasco 2001, Mestre i Mestre, 2007).

Así mismo, la crisis financiera ha acentuado estos procesos. En las primeras etapas de la actual recesión en la mayor parte de los países europeos aumentó más el paro masculino que el femenino, con un cierto repunte de las tasas de actividad femenina y un descenso en las masculinas. Esto se debe a que en estas fases “las empresas optan por sustituir empleo caro por otro más barato y porque la pérdida de actividad y empleo se dio principalmente en los sectores hasta ahora más masculinizados como la construcción o las industrias básicas” (Gálvez y Torres, 2010: 9). Efectivamente, si analizamos la población ocupada de hombres y mujeres y las tasas de paro en España entre Marzo 2007 y Marzo 2010 observamos la siguiente evolución:

Ocupados por sexo				
	2007TI	2008TI	2009TI	2010TI
Varones	11854,60	11923,90	10830,90	10239,90
Mujeres	8214,70	8478,40	8259,90	8154,20
Total	20069,20	20402,30	19090,80	18394,20
Unidades: Miles de personas				
Fuente: Instituto Nacional de Estadística				

Tasas de paro por sexo				
	2007TI	2008TI	2009TI	2010TI
Varones	6,32	7,87	16,86	19,96
Mujeres	11,39	11,99	18,01	20,16
Total	8,47	9,63	17,36	20,05
Unidades: Porcentaje				
Fuente: Instituto Nacional de Estadística				

Observamos que en número total de varones y mujeres empleados/as en España no ha dejado de descender en todos los primeros trimestres desde el 2008, el total ha descendido en casi 2 millones de personas, pasando de 20.402.300 en el primer trimestre del 2008, a 19.090.800 en el de 2009 y 18.394.200 en el de 2010. Sin embargo, que mientras el número de varones empleados pasó de 11,923,900 a 10,239,900 -es decir alrededor de 1,700.000 varones perdieron sus empleos- el total de mujeres empleadas se redujo sensiblemente menos de 8.214,700 a 8.154.200, es decir una cifra sensiblemente inferior de mujeres pasaron estar desempleadas. Así mismo, es significativo que comparando las cifras del 2007 con las del 2009 los datos son mucho más negativos para los varones que para las mujeres -el número de mujeres empleadas en el primer trimestre del 2009 baja ligeramente respecto al del 2008 pero aún mantienen valores superiores a los del primer trimestre del 2007, cosa que no sucede en el caso de los varones: el total de mujeres empleadas pasa de 8,214,700 a 8.259.900 mientras que el de varones ya ha descendido de 11,854.600 a 10,830.9-. Así mismo, al analizar las tasas de paro puede observarse como la diferencia entre el paro masculino y femenino se ha reducido ampliamente siendo tan sólo de 0,20 puntos mientras que antes alcanzaba los 5 puntos.

Sin embargo, para analizar estas cifras y en general para las transformaciones del trabajo contemporáneo desde una perspectiva feminista debemos tener más elementos en cuenta. En este sentido el concepto deleuziano de *devenir mujer del trabajo*, en un sentido más concreto, permite nombrarlas. Partiendo del análisis de los aspectos más cualitativos y constitutivos del capitalismo cognitivo y de las características que éste pone en valor en el nuevo contexto productivo sugiere la naturaleza biopolítica de las relaciones actuales del trabajo su carácter performativo, en cuanto que *modelante de la realidad* y su acentuada individuación y parcelización (Morini 2008).

En un contexto de crisis hablamos de devenir mujer del trabajo, en un doble sentido. Por una parte, en lo referente a la administración del trabajo pues las condiciones de trabajo que caracterizaban las actividades -reconocidas como trabajo o no, remuneradas o no- desarrolladas tradicionalmente por las mujeres -vulnerabilidad, invisibilidad, disponibilidad permanente, flexibilidad, movilidad, fragmentación, bajos niveles de salarios...- se extienden a la mayoría de los sectores profesionales y sociales, aunque, eso sí, continúan afectando a las mujeres de forma especialmente grave.

Por otra, en tanto que, a la nueva organización científica del trabajo viene acompañado por la explotación mercantil -si bien no siempre por el reconocimiento y valoración- de las capacidades afectivas y relacionales, adquiridas frecuentemente en los procesos de socialización ajenos a los ámbitos educativos y profesionales. Esto se observa en la expansión de ciertas áreas sectoriales como la asistencia telefónica, salud, cultura, las industrias del sexo y del entretenimiento... Esta expansión implica que el trabajo de cuidados, lo afectivo y relacional, la familia, la ciudad, las relaciones entre seres humanos se transformen progresivamente en un espacio económico, difuminando la división entre trabajo y no trabajo con todos los efectos

ambivalentes que esto conlleva. El que en el modo de producción postfordista el trabajo devenga mujer, implica la generalización de un modelo dúctil, hiperflexible, que se beneficia del equipaje experiencial de las mujeres pero al mismo tiempo nos muestra -como veremos más adelante- la crisis de las identidades falocéntricas fijas marcando la posibilidad de un devenir alternativo femenino feminista.

La (re)incorporación de las mujeres al mercado laboral ha tenido efectos ambivalentes “se ha producido en condiciones más precarias que las de los hombres, lo que ha permitido abaratar aún más la renta salarial y propiciar un mayor endeudamiento, aunque, por otro lado, el mayor empleo femenino ha dado a las mujeres la posibilidad de tener un salario y autonomía financiera que antes no tenían.” (Gálvez y Torres, 2009: 6) Sin embargo es importante profundizar en estas cuestiones partiendo de la idea de que esta incorporación no afecta igualmente a todas las personas ni sectores sociales y que por lo tanto es necesario romper con una idea y un modelo de trabajo único, generalizable a toda la población.

En este sentido resultan interesantes las críticas que el *Black Feminism* realiza a los planteamientos de otras corrientes feministas entorno al trabajo y a una de las ideas básicas del feminismo en los años 60 y 70 de que el empleo -siempre dentro de los límites impuestos por la organización jerárquica del trabajo- es un momento efectivo de emancipación de las mujeres ante la opresión masculina. Situando el análisis del trabajo, remunerado o no, en el marco de opresiones interconectadas: raza, clase y género estas autoras relativizan el carácter emancipador que el empleo puede tener para mujeres con bajas remuneraciones y cargas familiares en un contexto de explotación económica pero también psicológica: la teoría económica neoliberal hegemónica, la ideología sexista y el consumismo devalúan su contribución a la fuerza de trabajo y les hacen creer que trabajan -sea en el mercado laboral o en ámbito doméstico no remunerado- sólo por necesidad material, que no contribuyen a la sociedad, ni ejercitan creatividad al realizar actividades para beneficio propio o de los demás (hooks 2000:103).

El pensamiento del *Black Feminism* nos recuerda que evaluar la valía personal según el tipo de trabajo que se realiza y según la definición y valorización que las perspectivas hegemónicas hacen del trabajo -identificando el trabajo y lo socialmente productivo con lo remunerado- es una práctica cuestionable en sistemas basados en la desigualdad de raza y género, en los que trabajo, pagado o no, puede ser alienante, explotador económicamente, frustrante psicológicamente y intelectualmente pero también puede ser empoderante y creativo incluso cuando parece duro físicamente o degradante (Madison en Collins 2000:48).

Por ello el *Black Feminism* propone construir un marco de análisis que permita analizar más profundamente la experiencia afroamericana y femenina en sí y no como desviación o *outsiders* del marco general de análisis -varón, blanco...- (Higginbotham 1984:95). De igual manera resulta necesario repensar la naturaleza del trabajo, valorizar el trabajo realizado por las mujeres, sea pagado o no, como paso fundamental para desarrollar herramientas que posibiliten las auto-concepciones/definiciones alternativas para las mujeres (hooks 2000:103).

Puesto que lo femenino, en tanto que experimentado y expresado por las mujeres, no está aún representado, las mujeres deben hablar, pensar, escribir y representar lo femenino en sus propios términos liberándolo del imaginario masculino, del pensamiento binario de opuestos en el que la filosofía occidental lo ha confinado.

La experiencia de vida de las mujeres está marcada por el entrar y salir de distintos tiempos y espacios -del trabajo y tiempo remunerado y del no remunerado-, de diversas funciones -las que están al servicio del capital y las que están al servicio del cuidado la sostenibilidad de la vida – y formas de relación con los/as otros/as ya sea por experiencias agradables y positivas o por pesadas, penosas o duras. En este sentido, podría decirse que la experiencia de vida de las mujeres, más que por los 'espacios', está marcada por un entrar y salir de distintos 'lugares' pues los lugares de diferencian unos de otros por su localización, forma, estructura y las actividades que se desarrollan en otros, pero fundamentalmente por los valores, significaciones, sentimientos, identificaciones y aspiraciones que depositamos o experimentamos en ellos. Por ello son el resultado de *fields of care* (campos del cuidado) cuya potencia depende de la *emotional investment* (*inversión emocional*) que la gente deposite en cada lugar” (TUAN, 1996: 447-448) a lo largo de un tiempo determinado.

Precisamente para las mujeres este tipo no es lineal y segmentado, anclado en el binomio trabajo/no trabajo como el que tradicionalmente han experimentado los hombres. Por ello desde hace 40 años el feminismo viene cuestionando la reivindicación obrera histórica de distribución del día en 8 horas de trabajo, 8 horas de sueño, 8 horas de tiempo libre, argumentando que responde a un arquetipo masculino e industrial y por lo tanto no reflejan las experiencias temporales ni laborales de la mayoría de mujeres. Esta distribución omite en su computo el imprescindible trabajo doméstico y el tiempo de cuidados y esta ocultación implica que las mujeres nunca tengan tiempo libre, pues dedican su “tiempo libre” a realizar estas tareas. Un ejemplo de estas críticas se encuentra en la Propuesta de la Ley del Tiempo, promovida por las mujeres del PCI en Italia a principio de los años 90 que planteaba la necesidad de cambiar los tiempos y los ritmos en los espacios de trabajo, en el arco de la vida y también en las ciudades.

En esta línea el concepto de devenir mujer del trabajo permite analizar las condiciones actuales del tiempo y del trabajo sin tomar la experiencia masculina como norma, permitiéndonos analizar y revisar la situación actual del trabajo de las mujeres desde una perspectiva histórica. En un sentido deleuziano, cuando hablamos de devenir mujer del trabajo, no nos estamos refiriendo a una semejanza, imitación o identificación. El devenir como proceso político “no es progresar ni regresar según una serie” (Deleuze y Guattari 2004: 255). Así pues no supone sencillamente generalizar las condiciones de trabajo tradicionalmente sufridas por las mujeres – como entidades molares -es decir en tanto que atrapadas en una máquina dual que las apone al hombre al está determinadas por su forma, provistas de órganos y de funciones asignadas como sujeto (Deleuze y Guattari 2004: 277) - sino pretende abrir las puertas a nuevas formas de trabajo molecular -entendiendo molecular como lo que libera y diversifica-. Sin embargo, la perspectiva feminista postestructuralista iniciada por Luce Irigaray -que seguimos en este texto- se desvía un tanto del concepto deleuziano de devenir al poner el énfasis en la diferencia sexual -

entendida como disimetría entre los sexos, oposición de posiciones masculina y femenina del sujeto-. Irigaray critica las nociones postestructuralistas de dispersión, pérdida de uno/a mismo/a y difuminación, señalando que resultan demasiado familiares para las mujeres, pues, de hecho, han sido su condición histórica. Profundizando esta perspectiva, Braidotti cuestiona el llamamiento de Deleuze hacia “la disolución de las identidades sexuadas mediante la neutralización de las dicotomías de género”, porque la considera teórica e históricamente peligrosa para las mujeres ya que podría dificultar la redefinición y empoderamiento de la subjetividad femenina (Braidotti 1994:118). Braidotti, plantea que el devenir mujer toma diferentes formas y sentidos del tiempo de acuerdo a las diferentes posiciones género. Para ello, retomando la idea que anteriormente señalábamos, es prioritario elaborar un sistema de representación adecuado para un sujeto femenino alternativo, en un sentido conceptual y político³.

Paralelamente, la geografía feminista denuncia cómo las fronteras físicas y sociales refuerzan las desigualdades entre hombres y mujeres. Sin embargo también nos muestran que “es posible desestabilizar las relaciones de género hegemónicas a través de una ocupación transgresora del espacio y a través de las construcción y del mantenimiento de espacios de oposición, incluso crear lo que la escritora y crítica feminista bell hooks ha llamado ‘espacios de apertura radical’ (1991a: 148), que cuestionan las relaciones de poder desde las localizaciones de los márgenes (McDowell y Sharp, 1999: 91).

4. Salidas regresivas a la crisis y sus efectos: precarización de la existencia en la metrópolis contemporánea

Desde hace tiempo se afirma que en el postfordismo la precariedad ya no es un estado exclusivo del ámbito laboral sino que se ha extendido a toda la vida y no como un estado pasajero o provisional sino como una forma “de incertidumbre permanente que afecta a la inmensa mayoría de la población, ya sea de forma patente o latente (como una amenaza)” (Precarias a la Deriva 2005), de ahí que se venga utilizando el término “precarización de la existencia”. Precariedad, hoy significa escasez, debilidad e intermitencia de la renta, de los derechos, de los proyectos, de las expectativas de vida... pero también “acumulación de múltiples saberes, conocimientos y capacidades a través de unas experiencias laborales y vitales en construcción

³ La práctica de la diferencia sexual identifica el sujeto mujer como parte de la lucha política en un momento de la historia en el que la noción Mujer ha sido desesencializada y criticada como constructo cultural (Braidotti 1994:134). Esto supone asumir que no se puede hablar –ni las mujeres se reconocen ya en- un sujeto mujer unitario y universal, definido de una vez por todas, según un modelo cultural dominante y prescriptivo de la subjetividad femenina. Al contrario el sujeto mujer que se propone se articula en los mundos parciales de los saberes situados (Spivak 2004 en Morini 2008), parte de la “política del posicionamiento [...] de la micro-política de las relaciones de poder” (Braidotti 2008) en un conjunto de experiencias múltiples y potencialmente contradictorias, definidas por variables superpuestas: sexo, raza, clase, capacidades funcionales..

permanente" (Op. Cit.), y sobre todo aspectos ambivalentes como la movilidad y la flexibilidad derivada de la contratación individual.

Estas condiciones conforman y al mismo tiempo fomentan la especificidad de las experiencias individuales de las que se sirve el capital (Moroni 2008). Por eso el capital encuentra en la precariedad una de sus principales vías para garantizar la movilización e implicación del conjunto de los conocimientos y saberes, experiencias y capacidades de vida de las personas (Negri y Vercellone 2007). Paralelamente el proceso de precarización actúa como mecanismo de control instalado en el campo social y ramificado en el cuerpo y en el cerebro de los sujetos, fomentando formas de autoexplotación⁴ y dificultando la activación de conexiones y relaciones conflictuales. Estas ideas concuerdan con el concepto de ciudadanía flexible de Aihwa Ong (1999). Precisamente "El modelo neoliberal se sustenta en un fortalecimiento del individualismo y en la ruptura de lazos de socialización y de encuentro que agudiza los lazos jerárquicos y debilita la solidaridad y la igualdad, lo que a la postre refuerza el régimen patriarcal y el confinamiento de las mujeres a espacios sociales de subordinación, discriminación y dependencia." (Gálvez y Torres, 2009: 7)

Por ello un análisis de la actual crisis no puede partir exclusivamente de la crisis de las hipotecas 'subprime', si bien esta es una causa inmediata, el origen de la misma se encuentra en fenómenos estructurales. De ahí que no pueda entenderse sin considerar que "nuestro sistema económico está basado en una original desnaturalización de las relaciones económicas estrechamente vinculada a las desigualdad de género. Es la crisis que parte de la entronización del dinero como expresión de poder más que como instrumento para el intercambio" (Op Cit 2009:8). Este proceso antepone lo monetario, de la esfera pública y de lo masculino y la esfera de tradicionalmente femenina de la satisfacción efectiva de las necesidades sociales, la interdependencia y de las emociones, la esfera doméstica, pero también de los espacios de convivencia en la ciudad: las calles, plazas... que permite que la sostenibilidad de la vida no sea una cuestión privada y familiar sino una auténtica responsabilidad social, de lo común.

Partiendo de esta perspectiva no es de extrañar que las primeras políticas que sufren como resultado de la crisis sean las que tienen que ver con la consecución de la igualdad real entre hombres y mujeres y las que tienen impacto ecológico; se desmantelan programas fiscales progresivos e igualitarios, se promueven ayudas a sectores de significación como el automóvil, la construcción, las energías viejas y sucias, la moda prototipo de un modelo productivo insostenible social y medioambientalmente etc. etc.

Estas tendencias y pautas de gasto generan "un debilitamiento del capital social, de las prestaciones y ayudas sociales y de las infraestructuras, servicios y derechos para el bienestar colectivo, todo lo cual afectaría de modo especialmente negativo a las mujeres" pues las

⁴ En este sentido, la novedad es que actualmente se hacen cada vez más frecuentes "formas de alienación autónomamente elegidas, que surgen, precisa e increíblemente, del deseo de creatividad de los propios sujetos" (Morini, 2008).

necesidades del cuidado de la vida no desaparecen simplemente se ocultan “su demanda debe satisfacerse dentro de la familia. Y sucede que aunque en un primer momento más hombres pierden sus empleos, esto no quiere decir que se hacen cargo, sin embargo, de más horas de trabajo doméstico.” (Gálvez y Torres, 2009:18-19). La división de tareas patriarcal y la falta de corresponsabilidad que hoy día existente, genera que aún hoy las mujeres terminan por hacerse cargo en la mayor parte de las necesidades de cuidado, aumentando así la carga de trabajo -no remunerado- que han de realizar. A esto hay que añadir que en épocas de desempleo y pérdida de ingresos aumenta la violencia de género y el mobbing laboral sobre las mujeres, especialmente el maternal (Op. Cit. :11)- Esto se produce en un momento en el que cobran vital importancia las “características cualitativas adaptativas” tradicionalmente asociadas a los roles femeninos había situado ya a las mujeres en el centro del proceso de precarización, obligándoles a desarrollar estrategias de supervivencia que hacen visiblemente más compleja y dura su existencia. Todo lo cual corto produce efectos muy negativos sobre el bienestar de las mujeres y a medio y largo plazo sobre el de la sociedad en su conjunto en los distintos ámbitos de la vida. Partiendo de estas ideas no podemos sino poner en cuestión la perspectiva de Morini (2008) cuando plantea que la fragmentación y la complejidad del trabajo de las mujeres en el curso de diferentes épocas termina siendo un paradigma general independientemente del género afirmación que sigue a su idea de que “la figura del precario social hoy es mujer” (Morini 2008).

Por otra parte es importante subrayar que ni la noción de devenir mujer del trabajo, ni la de precarización de la existencia deben usarse para configurar una identidad colectiva estable y unívoca. Al contrario, como propuesta epistemológica y política nos ayuda a visibilizar que existen diferentes grados de precariedad en función de factores como el sexo, la clase, la orientación sexual, la raza o la capacidad funcional. Esto no quita que, entendidas como procesos, sean nociones útiles para expresar las debilidades y potencialidades compartidas de la multiplicidad de experiencias cotidianas experimentadas en la metrópolis contemporánea: estrés, aislamiento, dificultades para desarrollar relaciones, control social, miedo a expresarse libremente... pero también creatividad y afectividad, apertura de nuevos espacios de autonomía personal, revalorización de saberes... En este sentido Santiago López Petit señala que la precariedad “no es algo que nos pasa, y que puede dejar de pasarnos (...) no es algo accidental sino un carácter verdaderamente esencial del ser que en esta sociedad podemos ser.” Por lo tanto, siendo social, “la precariedad como tal se vive individualmente”, provoca la congelación de “nuestro mismo querer vivir”, lo que “nos ataca en lo más hondo y nos convierte en carne de psiquiatra”, transformando la propia vida y, como se ha dicho, nuestros propios cuerpos, en un campo de batalla (2006).

Este proceso se produce de forma particularmente intensa en las metrópolis contemporáneas. Ciudades que pueden considerarse “como un proceso de naturaleza transformada, como la transformación metabólica y social de la naturaleza a través del trabajo humano, la ciudad se convierte en un 'hibrido' de lo natural, lo cultural, lo medioambiental y lo social (Latour, 1993; Swyngedouw ,1996)” (Swyngedouw and Kaika, 2000: 121). Actualmente esto conlleva un proceso de mercantilización entendido fundamentalmente como un proceso social y cultural de insertar bienes metabolizados socialmente en el mercado. Esta es la forma y el medio mediante

el cual, en las metrópolis contemporáneas, la 'naturaleza' -y podríamos añadir 'los afectos'- se transforman en medioambiente urbano, lo que viene acompañado por un proceso de fetichización definido exactamente como el “proceso por el que un bien mercantil se convierte en forma de existencia, amputado de su proceso de producción histórico y geográfico (y por lo tanto social); un proceso que por supuesto está lleno de ambigüedades y contradicciones.

5. Conclusiones y reflexiones finales

En estas páginas hemos descrito el postfordismo como un proceso iniciado hace cuatro décadas con la crisis del modelo de desarrollo industrial; influenciado, según los planteamientos postoperaistas, por el llamado “rechazo del trabajo” y los procesos de autovaloración obrera de los años 60 y 70- e impulsado finalmente por la globalización de la economía mundial y el desarrollo tecnológico que ha traído como consecuencia la hegemonía del trabajo inmaterial y terciarizado. Esto implica por un lado que una serie de cualidades y características claramente presentes en el trabajo realizado tradicionalmente por las mujeres, aunque no sólo -la comunicación, la cooperación, lo relacional y lo afectivo- son ahora explotadas intensivamente por el capital y son sometidas a las reglas del modo de producción capitalista. Por otro, que las condiciones que definían el trabajo femenino: invisibilidad, vulnerabilidad, flexibilidad, movilidad, fragmentación se han generalizado al conjunto de la población, pero de forma especialmente grave para las mujeres. Para nombrar estos procesos hemos utilizado la noción deleuziana de devenir mujer del trabajo precisamente porque sugiere la naturaleza biopolítica y modelante de la realidad de las relaciones actuales del trabajo, entendida de forma compleja. Estas condiciones desembocan en lo que hemos denominado precarización de la existencia: precariedad generalizada pero que no afecta a todo el mundo por igual; las mujeres por el patriarcado que históricamente se basa en las desigualdades y de la desnaturalización de la actividad económica, y hoy día además por la importancia actual de las “características cualitativas adaptativas”, se encuentran situadas en el centro del proceso de precarización, más aún en el contexto actual de crisis. Ante esto, planteamos una concepto devenir mujer del trabajo como propuesta epistemológica y política nos ayuda a visibilizar que existen diferentes grados de precariedad en función de factores como el sexo, la clase, la orientación sexual, la raza o la capacidad funcional. En este sentido hemos apuntado que la experiencia y la crítica de las mujeres de culturas no dominantes, como las mujeres afroamericanas, pueden tener un rol muy importante en la comprensión de nuestra realidad, en desarrollo de respuestas a la crisis y en la construcción de propuestas de identidades, sujetos y espacios políticos alternativos en la ciudad que no tomen la experiencia masculina como norma.

Sin duda el hecho de que el tiempo siga siendo la unidad de medida de la riqueza es una contradicción formidable “especialmente cuando el trabajo ya no puede medirse ni individualizarse pues la fuerza laboral se vuelve cada vez más colectiva y social” (Hardt y Negri 2002:365) y nos impulsa a plantearnos cómo valorizar esos tiempo de trabajo no remunerado. Frente a esto, resulta necesario cambiar de perspectiva, introducir nuevos conceptos de relación, de valor y, en definitiva, nuevos mecanismos de valoración de la riqueza social. Algunos autores

proponen una reactualización del sistema del bienestar a través de mecanismos como el ingreso de ciudadanía (Op.Cit.) o la renta de existencia (Morini 2008) en la línea de la lucha por una renta básica que proponen diferentes movimientos sociales urbanos. Sin embargo más allá de esta valorización económica creemos importante subrayar la necesidad de desarrollar mecanismos que frente a la disolución de la vida en el trabajo, de externalización y privatización de los recursos sociales, fomenten la autovolarización fuera de la lógica monetaria –intercambio de saberes, conocimiento y tiempos-, la reducción, articulación y redistribución del tiempo mercantilizado y en definitiva un proceso de reelaboración de una *lógica del cuidado*⁵ basada en la *cooperación* y la *interdependencia* y otros aspectos positivos del afecto en términos de ecología social; de sostenibilidad de la vida (Perez Orozco, 2006).

⁵ Esta noción de lógica del cuidado es radicalmente diferente al de ética del cuidado planteado por Carol Gilligan (1998) y defendido por algunas corrientes feministas en la década de 1980. La noción de ética del cuidado pone el énfasis en las actitudes individuales de quien cuida y se plantea como valor trascendente, más cercano a la moral que a la ética. Por el contrario, “la lógica del cuidado es aquella que sitúa la sostenibilidad de la vida, y no el beneficio o la seguridad, como eje articulador de la organización social por lo tanto es transindividual e inmanente, y resulta inseparable de las formas de organización social, material y concreta de las tareas de cuidado (Precarias a la Deriva, 2005).

BIBLIOGRAFÍA

Ascher, F. (2004) *Los nuevos principios del urbanismo*. Madrid, Alianza

Braidotti. (2008) *Il Pensiero Feminista Nómade* en *Rivista Posse* disponible en: http://www.posseweb.net/spip.php?article168&var_recherche=Braidotti%20Irigaray Recuperado el 4 de Agosto de 2008

Braidotti, R. (1994). *On Bugs and Women: Irigaray and Deleuze on the Becoming-Woman*. En C. Burke, N. Shor, & M. Whithford, *Enganying with Irigaray*. New York: Columbia University Press.

Castells M. (1999) *La Sociedad Red*. Madrid. Alianza editorial

Cocco, G. (2003) *Trabajo y Ciudadanía*, L'ullal Edicions. Valencia

Cocco, G y Vercellone C. (2002) *Los Paradigmas Sociales Del Postfordismo* Disponible en <http://www.rcci.net/globalizacion/2002/fg271.htm>

Collins, P.H.(2000) *Black feminist thought : knowledge, consciousness, and the politics of empowerment*. New York: Routledge,

Cordoni, E., 1993. *Las mujeres cambian los tiempos*. Cuadernos de relaciones laborales, N° 2, 1993, pp. 221-237. Madrid: Universidad Complutense de Madrid.

Corsani A. (2006) *Políticas de saberes situados. Emanciparse de la epistemología de la economía política y de su crítica* en: D. Ávila Cantos; M. Lagarreta Iza and A. Pérez Orozco, eds, *Trasformaciones del trabajo desde una perspectiva feminista. Producción, Reproducción, Deseo, Consumo*. Madrid: Entierradenadie pp. 29-48.

Corsani A. (2008) *Produzione di Conoscenza e Valore nel Posfordismo*. Revista Posse abril 2008. disponible en <http://www.posseweb.net/spip.php?article31> consultado el 15 de septiembre de 2008

Deleuze, G., & Guattari, F. (2004). *Mil Mesetas: Capitalismo y esquizofrenia*. Valencia: Pre-Textos.

Gálvez Muñoz, L. y Torres Vazques, J. (2009). "La crisis económica y sus alternativas: una perspectiva de género" en XIX Taller de Política Feminista. "Feminismo ante la crisis".Madrid: Forum de Políticas Feministas.

Gilligan, C. (1998). *In a different voice: psychological theory and women's development* . Cambridge MA: Harvard University Press.

Hardt, M. y Negri, T. (2002) *Imperio*. Paidós, Barcelona 2002

Hooks, b. (2000). *Feminist Theory: From Margin to Center*. London: Pluto Press.

Higginbotham (1984)

López Petit S., (2006). *Algunas reflexiones muy provisionales sobre la precariedad*. Libre Pensamiento, *núm. 51*, pp. 24-27.

McDowell, L. Sharp J.P (ed) (1999): *A feminist glossary of human geography*. New York: Arnoldpublishers

Maló De Molina, Marta. *Sobre La Feminización Del Trabajo*. Revista Contrapoder nº4/5, 2001. Madrid, 2001.

Morini C. (2008) *La femminilizzazione del lavoro nel capitalismo cognitivo* en *Rivista Posse* disponible en <http://www.posseweb.net/spip.php?article86> consultado el 15 de septiembre de 2008

Negri, A. (1979): *Dominio y sabotaje*, Barcelona, El Viejo Topo

Negri, A. y Vercellone C. (2007) *Il Rapporto Capitale/Lavoro Nel Capitalismo Cognitivo*. Revista Posse. Disponible en <http://www.posseweb.net/spip.php?article17> Consultado 4 Noviembre 2008

Ong Aihwa (1999) *Flexible Citizenship: The Cultural Logics of Transnationality*, Durham, N.Ca.: Duke University Press

Perez Orozco, A. (2006). *Perspectivas Feministas en torno a la Economía: el Caso de los Cuidados*. Madrid: CES.

Precarias A La Deriva, 2005. *Una Huelga de Mucho Cuidado (Cuatro Hipótesis)*. Disponible en http://republicart.net/disc/precariat/precarias02_es.htm Consultado el 7 de enero del 2008.

Precarias A La Deriva, 2004. *A la Deriva por los Circuitos de la Precariedad Femenina*. Madrid: Traficantes de sueños.

Sassen, S. (2003). *Contra geografías de la globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Swyngedouw, E. and Kaika, M. (2000). *Fetishizing the Modern City: The Phantasmagoria of Urban Technological Networks*. International Journal of Urban and Regional Research Volume 24.1 March 2000

Soja, E (2009) *Postmetrópolis*. Estudios críticos sobre las ciudades y las regiones Madrid, Traficantes de Sueños.

Tuan, Y-F (1996). *Space and place: humanistic perspective*. Recopilado en Agnew, livingstone y Rogers (ed) (1996). *Human Geography. En essential anthology*. Oxford, Blackwell

Vega, C. V., & Gil, S. (2003). *Introducción*. En S. Sassen, *Contrageografías de la globalización*. Madrid: Traficantes de Sueños.

Virno, P. (2003a) *Gramática de la Multitud*. Madrid, Traficantes de Sueños.

Virno, P. (2003b) *Virtuosismo y Revolución*. Madrid, Traficantes de Sueños.